

PRÁCTICA 2

Planeación con base en la entrega pedagógica

La entrega pedagógica es un proceso de registro y comunicación acerca del aprendizaje y desarrollo de niños, niñas y adolescentes; incluye también algunas características del ejercicio pedagógico y educativo propuesto para estudiantes. La entrega puede ser grupal o individual; incluye aspectos como intereses, miedos, relaciones con la familia, habilidades y otros aprendizajes propios del contexto, así como didácticas utilizadas en el plan de estudios ejecutado, entre otros aspectos.

A través de esta práctica, el profesor que entrega o finaliza el año podrá señalar al profesor que recibe las características de los niños y niñas, los aspectos por mejorar en el aprendizaje de sus estudiantes, los temas del plan de estudio que no se abordaron o no se comprendieron en su integridad. Contar con información sistemática sobre qué ocurrió el año anterior, cuál fue la dinámica del grupo y las apuestas pedagógicas es un insumo enriquecedor para la planeación de un docente al inicio del año.

La entrega pedagógica tiene estas características:

- La observación y escucha: el docente registra aquello que le resultó más efectivo, la descripción del desarrollo del plan de estudios, entre otros.
- El diálogo y argumentación: el trabajo e intercambio entre docentes permite contar con información suficiente y desarrollar procesos para planear de manera orientada el aprendizaje.



Para tener en cuenta

Este proceso debe hacerse un mes después de iniciado el año escolar, de manera que el docente que reciba tenga primero la posibilidad de conocer a los estudiantes desde su propia perspectiva; sin embargo, el tiempo de realización es flexible, de acuerdo con el calendario y los tiempos de los docentes en las instituciones educativas.

Además, se deben incluir algunos componentes de orientación socioocupacional, para reconocer las expectativas de los adolescentes que cursan los últimos grados de la educación secundaria y media.



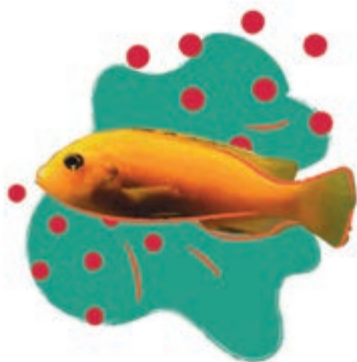


PRÁCTICA 3

Fortalecimiento de los aprendizajes y la participación

A través de esta práctica, los docentes desarrollan actividades que generen motivación y curiosidad alrededor del objeto de estudio; esto les informará si los estudiantes están apropiando y comprendiendo lo trabajado. También se incluyen actividades para el fortalecimiento de la lectura y la escritura como ejes transversales del currículo.

De este modo, durante todo el año escolar se busca acompañar a los docentes; por ejemplo, en la implementación de estrategias que les permitan —siempre de manera explícita— identificar la relación entre la actividad, el aprendizaje que se quiere promover y los indicadores del proceso de cada estudiante. Para asegurar esto, se proponen diferentes actividades para antes, durante y después de las clases (véase la guía 3).



PRÁCTICA 4

Acompañamiento individualizado a niñas, niños y adolescentes con riesgo en su trayectoria

El acompañamiento es una respuesta individualizada y oportuna a los niños, niñas y adolescentes para atender situaciones que representen riesgos para sus trayectorias educativas: rezago, inasistencia constante, dificultades para desarrollar los aprendizajes esperados, entre otras. Asimismo, busca mejorar el rendimiento escolar y la integración de los estudiantes a la dinámica institucional.

El acompañamiento individualizado supone una relación uno a uno; contempla una visión integral del aprendizaje, que incluye los significados, acciones y decisiones que los estudiantes tomen frente a sus trayectorias educativas.

Corresponde a las IE la construcción de los protocolos de acompañamiento según las situaciones de niñas, niños y adolescentes. Estos protocolos especifican las estrategias más pertinentes: tutorías o espacios entre pares, definición de quiénes participan y con qué funciones, los resultados esperados, los lugares y periodicidades. Un aspecto importante son los espacios de discusión colectivos, continuos y entre diferentes áreas, en los que se abordará el proceso de aprendizaje de los estudiantes.



PRÁCTICA 5

Ajustes a la organización escolar

Las IE gestionan los cambios o ajustes que se requieran según los perfiles docentes, su relación con los grados asignados, la definición de directores de grupo, los grupos de estudiantes, la distribución de las aulas y las jornadas, las actividades extracurriculares relacionadas, el seguimiento a la asistencia, la posibilidad de garantizar espacios de participación para los estudiantes y las oportunidades para la formación y cualificación de los docentes, entre otros.

En este proceso es de gran importancia la participación de las secretarías de educación.

PRÁCTICA 6

Habilidades para la vida y orientación socioocupacional

Para proteger las trayectorias educativas de los estudiantes, se requiere que los docentes acompañen a niños, niñas y adolescentes en la definición de lo que harán cuando terminen el colegio. Para esto, es fundamental indagar sobre sus expectativas e intereses, así como reconocer y valorar sus habilidades personales de manera sistemática y estructurada. Esta práctica también invita a visibilizar la información disponible acerca de las diferentes ofertas formativas o de empleo que existan en su territorio y las consecuencias de elegir una u otra en términos de satisfacción personal y calidad de vida.




Capítulo

3

Seguimiento a las trayectorias educativas





La protección de las trayectorias le apuesta al seguimiento individual, teniendo en cuenta el contexto del estudiante, sus características particulares, aprendizaje, permanencia y tránsito por el sistema educativo.

Este seguimiento incluye un análisis de los factores asociados a los resultados educativos del estudiante. Los factores asociados son variables que afectan el vínculo entre las trayectorias educativas de los estudiantes y el sistema escolar; es decir, variables que afectan las decisiones y oportunidades de los estudiantes para mantenerse en el sistema.

Este seguimiento se realiza con base en información del SIMPADE (Sistema de Monitoreo y Prevención A

La Deserción Escolar) y el SIMAT (Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media).

A nivel individual, se construye un Índice de Protección a la Trayectoria Educativa IPTE; a nivel poblacional, se identifican algunos factores asociados que evidencian el contexto de la institución y el territorio. Estos dos niveles se muestran a través de un tablero de control de fácil interpretación y uso.

A continuación, se describe cada uno de los aspectos señalados:

El Índice de Protección a la Trayectoria Educativa (IPTE)

El Índice de Protección a la Trayectoria Educativa es un indicador compuesto que determina el nivel de vulnerabilidad del estudiante en cuanto a su permanencia y aprendizajes en el sistema educativo. Este índice global está compuesto por cuatro (4) subíndices:

(i) contexto individual o cargas del estudiante; (ii) clima escolar; (iii) contexto-socioeconómico del hogar, y (iv) trayectoria educativa pasada.

La figura 1 indica los cuatro subíndices del IPTE y las variables que los componen.

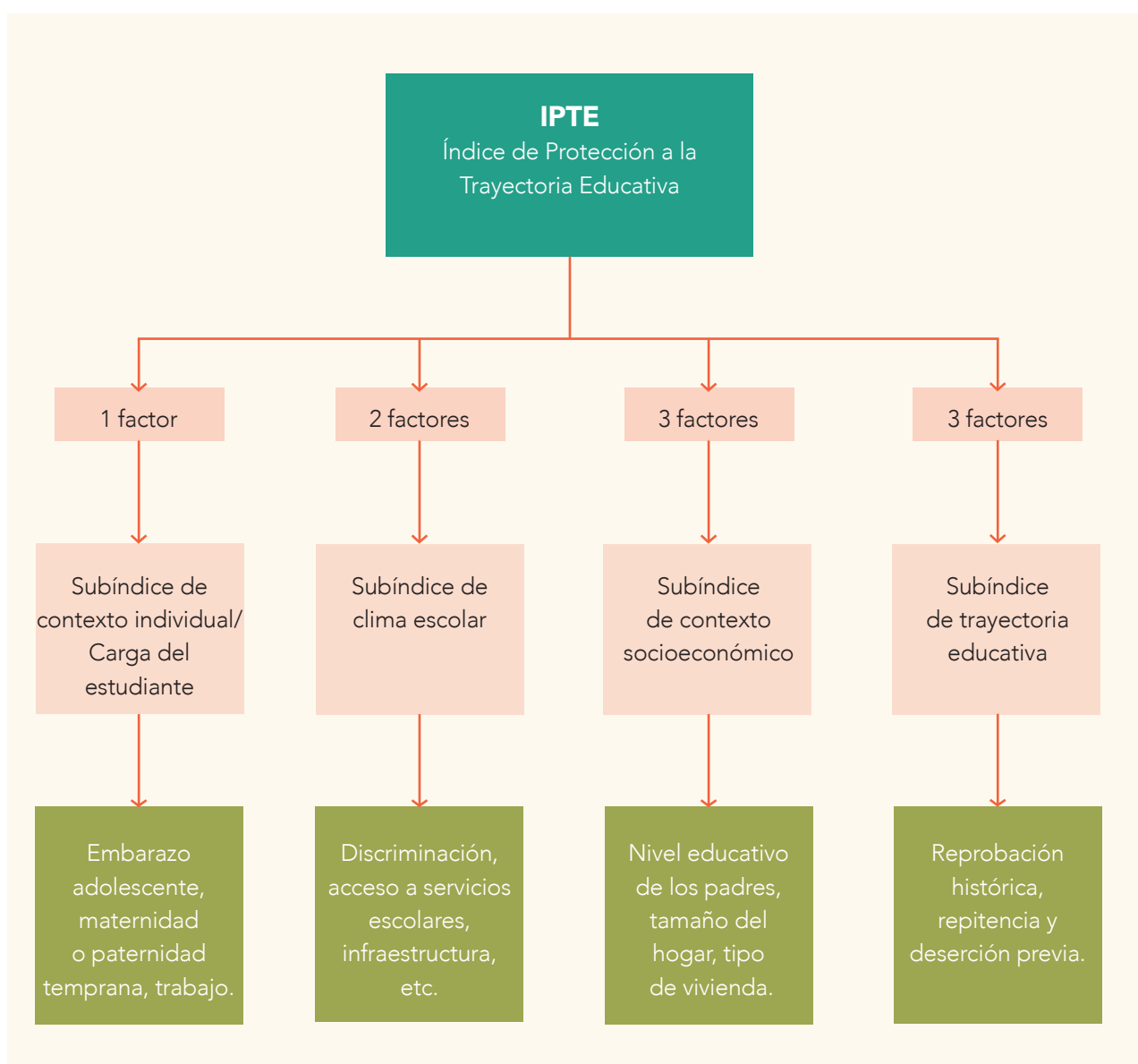


Figura 1

El Índice de Protección a la Trayectoria Educativa (IPTE) y los subíndices que lo componen